



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

## Solicitante de Asistencia Jurídica Gratuita

### Viene de Responsable (+info 1)

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?	
<b>Identidad:</b> Ilustre Colegio de Abogados de Madrid	<b>CIF:</b> Q2863002H
<b>Dirección postal:</b> Calle Serrano 9-11, 28001 Madrid	<b>Teléfono:</b> 91 788 93 80
<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:icam@icam.es">icam@icam.es</a>	<b>Página web:</b> <a href="http://www.icam.es">www.icam.es</a>
<b>Ventanilla Única</b> <a href="https://web.icam.es/page/6/Ventanilla_Única">https://web.icam.es/page/6/Ventanilla Única</a>	
<b>Contacto Delegado de Protección de Datos:</b> <a href="mailto:dpo@icam.es">dpo@icam.es</a>	

### Viene de Finalidades (+ info 2)

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?
<p>El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid tratará los datos con el fin general de la gestión colegial de los servicios de asistencia letrada y de defensa, y en particular para gestionar el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, la designación de letrado y el seguimiento de los asuntos.</p> <p>Sus datos podrán ser utilizados para el envío por el Colegio a su dirección de correo electrónico o postal de comunicaciones relativas a tales finalidades.</p> <p><b>¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?</b></p> <p>Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y ésta proceda, y mientras sean necesarios -incluyendo la necesidad de conservarlos durante los plazos de prescripción aplicables- o pertinentes para la finalidad para la cual hubieran sido recabados o registrados.</p> <p>La supresión, eliminación o destrucción de los datos se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid.</p>

### Viene de Legitimación (+ info 3)

Legitimación
<p>El tratamiento de sus datos tiene el siguiente amparo en el Reglamento General de Protección de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.</li><li>▪ RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</li><li>▪ RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li></ul> <p>Así, la base legal del tratamiento de sus datos es el consentimiento prestado inicialmente con su solicitud de asistencia jurídica gratuita, y posteriormente la habilitación legal de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p>



#### **Viene de Cesiones (+ info 4)**

##### **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Como consecuencia de la gestión del servicio de justicia gratuita podrán comunicarse datos personales a los letrados designados para su asistencia, atención o defensa, a la Administración de Justicia, incluyendo las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita, a los Órganos Judiciales y al Colegio de Procuradores de Madrid.

En el caso de solicitudes para litigios transfronterizo, dentro de la Unión Europea, según arts. 46 y siguientes de la Ley 1/96 de 10 de enero de Asistencia Jurídica Gratuita, se podrán comunicar sus datos a autoridades europeas competentes.

#### **Viene de Procedencia (+ info 5)**

##### **¿Cuál es la procedencia de sus datos?**

Los datos personales que tratará el Colegio son los que usted proporcione, en el formulario de solicitud de asistencia jurídica gratuita.

También podrá tratar los datos que le proporcionen terceras personas en el ámbito de procedimientos administrativos relativos a la gestión del servicio y los de procedimientos judiciales en los que se preste la asistencia entre otros:

- Letrados designados para su asistencia, atención o defensa.
- Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita
- Administración de Justicia.
- Juzgados y Tribunales.

##### **¿Qué categorías de datos trata el Colegio?**

El Colegio tratará los datos que nos suministre, que pueden ser de las siguientes categorías: datos de carácter identificativo, datos de características personales, circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos de detalle del empleo, datos económico-financieros y seguros , y en general aquellos datos que puedan tener acceso a los expedientes en el ámbito de la gestión del servicio.

En función del tipo de asistencia requerida, el Colegio podrá tratar datos relativos a procedimientos, infracciones y sanciones penales o administrativas.



## Viene de Derechos (+ info 6)

### ¿Cuáles son sus derechos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el Colegio de Abogados de Madrid trata datos personales que le conciernen, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a **acceder** a sus datos personales y a obtener una copia de los datos personales objeto del tratamiento, a actualizarlos, así como a solicitar la **rectificación** de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán **oponerse** al tratamiento de sus datos. El Colegio dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones

También en determinadas circunstancias, previstas en el artículo 18 RGPD, los interesados podrán solicitar la **limitación del tratamiento** de sus datos, en cuyo caso el Colegio los tratará, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica o por razones de interés público importante de la Unión o de un determinado Estado miembro.

En el caso de que fuera aplicable, como consecuencia de la aplicación del derecho a la supresión u oposición al tratamiento de datos personales en el entorno on-line los interesados tienen el **derecho al olvido** según la jurisprudencia que el Tribunal de Justicia de la UE.

En virtud del **derecho a la portabilidad**, los interesados tienen derecho a obtener los datos personales que les incumben en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica y a transmitirlos a otro responsable.

Todo interesado tiene **derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado**, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte significativamente de modo similar, salvo las excepciones previstas en el art.22.1 RGPD

El interesado tiene el **derecho a la supresión de sus datos**, por la desaparición de la finalidad que motivó el tratamiento o la recogida, por revocación del consentimiento cuando sea éste el que legitime el tratamiento, o por el resto de motivos contenidos en el artículo 17RGPD. La supresión se realizará, en cualquier caso, de conformidad con lo establecido en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid.

### ¿Cómo se pueden ejercer los derechos?

-Mediante un escrito dirigido a Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Delegado de Protección de Datos. Calle Serrano, 11, 28001 Madrid.

-Mediante correo electrónico dirigido a: [derechosdatos@icam.es](mailto:derechosdatos@icam.es)

### ¿Qué vías de reclamación existen?

Si considera que sus derechos no se han atendido debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son:

**Teléfonos:** 901 100 099 91.266.35.17

**Dirección Postal:** C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid

**Sede Electrónica:** <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

**Página web:** [www.agpd.es](http://www.agpd.es)